



125 042

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JORGE LLORENS FABRA, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, Dr. Pi y Molist, 23. - - - - -
por: "JUEGO DE ESPEJOS PARA PUERTAS DE ARMARIOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención concierne a un juego de espejos para puertas de armarios, del tipo que comprenden dos puertas articuladas al mueble.

5 Como es sabido, los armarios conocidos provistos de espejos en sus puertas, ya sea en la cara exterior o en la interior de las mismas, no resultan completamente satisfactorios porque proporcionan solamente una imagen de las personas u objetos colocados, lo que es escasamente interesante en
10 el momento de vestirse o de comprobar el efecto estético de



las prendas de vestir, peinados, etc.

Estos inconvenientes, han sido resueltos con el juego de espejos a que se refiere el presente modelo de utilidad, que se caracteriza por el hecho de comprender dos espejos montados respectivamente en la cara exterior de las puertas articuladas a la caja del armario, afectando ampliamente la superficie de dichas puertas, a las cuales se articulan en su canto articulado al mueble sendos paneles de iguales dimensiones que tales puertas y que, superponibles a las mismas, presentan en su cara de superposición sendos amplios espejos. Estos paneles se mantienen aplicados a las puertas mediante imanes previstos en unos y otras, para cerrar y abrir el armario. Cerrando las puertas y provocando el giro de los paneles hacia el exterior se dispone de cuatro espejos que reflejan las imágenes desde distintos ángulos, que son variables a voluntad en función de la posición angular de los paneles respecto a las puertas.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del juego de espejos, estando el armario cerrado y los paneles separados de las puertas;

la figura 2 es una vista en planta correspondiente a la figura 1; y las

figuras 3 y 4 muestran el juego, estando los paneles superpuestos a las puertas, con el armario cerrado y abierto, respectivamente.



Esta realización comporta las puertas -1- y -1'-, articuladas mediante las bisagras -2- a la caja -3- de un armario, a cuyas puertas se articulan en su canto articulado al mueble y por medio de las bisagras -4- respectivos paneles -5- y -5'- de iguales dimensiones que dichas puertas y superponibles a ellas, contra las que son mantenibles mediante sendos imanes -6-, -6'-, -7-, y -7'-, de manera que pueden permanecer aplicados a ellas al cerrar y abrir el armario (Figs. 3 y 4).

Las puertas y los paneles citados llevan montados otros tantos espejos -8-, -8'-, -9- y -9'-, de manera que dejando las puertas -1- y -1'- cerradas y provocando el giro de los paneles -5- y -5'- hacia el exterior se puede disponer de los cuatro espejos aludidos (Figs. 1 y 2) con los que es factible el obtener imágenes reflejadas desde diversos ángulos, variables a voluntad, colocando para ello los paneles -5- y -5'- en la posición angular que convenga. Como se comprende, y para conseguir otras imágenes, pueden al mismo tiempo abrirse las puertas -1- y -1'-, combinando sus espejos con los de los paneles articulados a ellas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada solamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el juego de espejos en cuestión en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por que dar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Juego de espejos para puertas de armarios, del tipo de dos puertas articuladas al mueble, caracterizado por

120112

20 DIC



el hecho de constar de dos espejos montados respectivamente en la cara exterior de dichas puertas, a las que se articulan en su canto articulado al mueble sendos paneles de iguales dimensiones que las mismas y que, superponibles a tales puertas, presentan en su cara de superposición sendos espejos, 5
contra cuyas puertas son mantenibles eventualmente los expresados paneles, los cuales son separables angularmente de las puertas mediante los oportunos giros para disponer de otros tantos espejos que reflejan imágenes desde distintos ángulos, 10
variables a voluntad en función de la posición angular de los paneles respecto a las puertas.

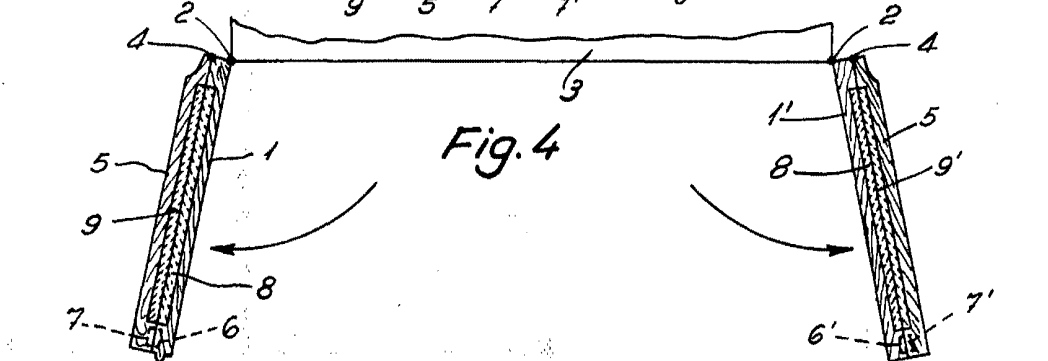
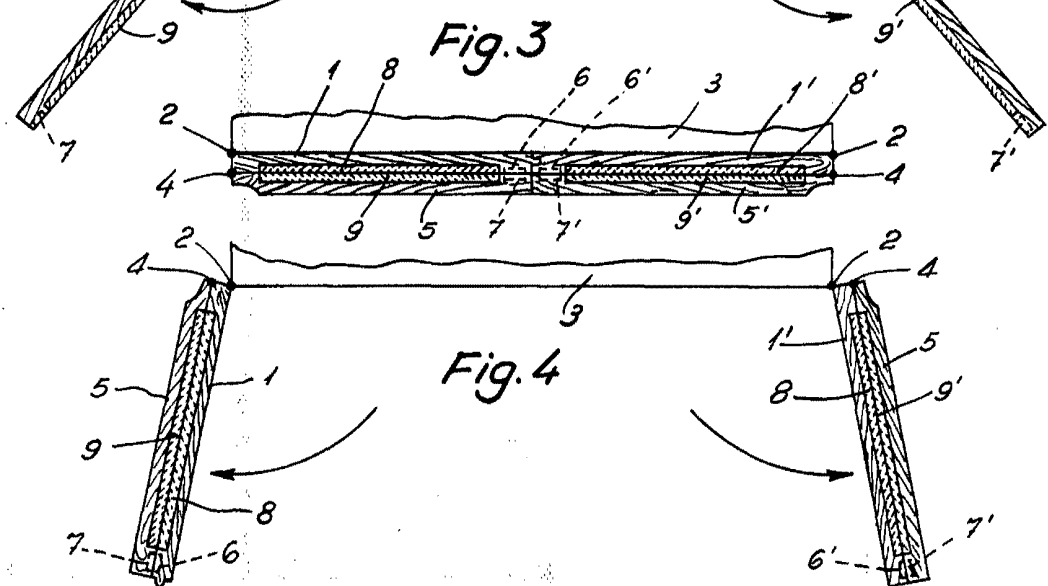
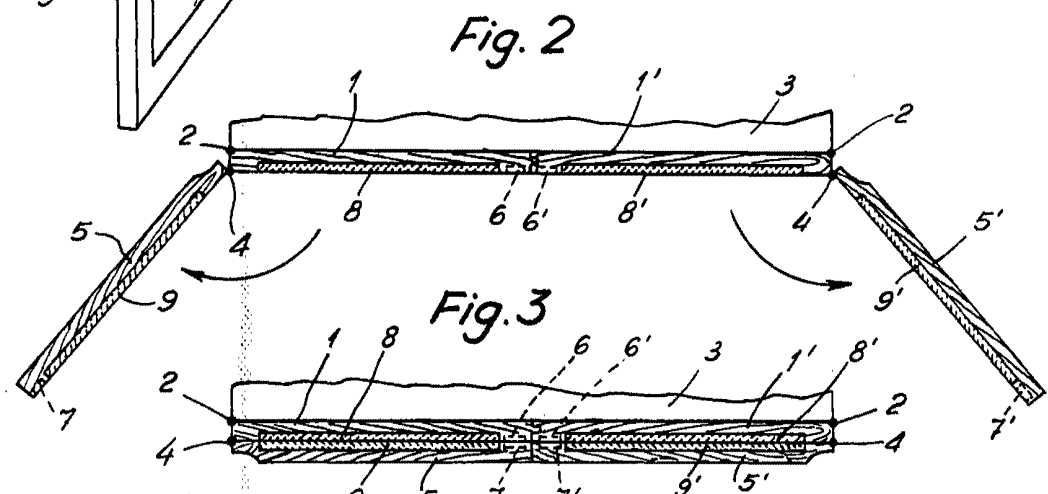
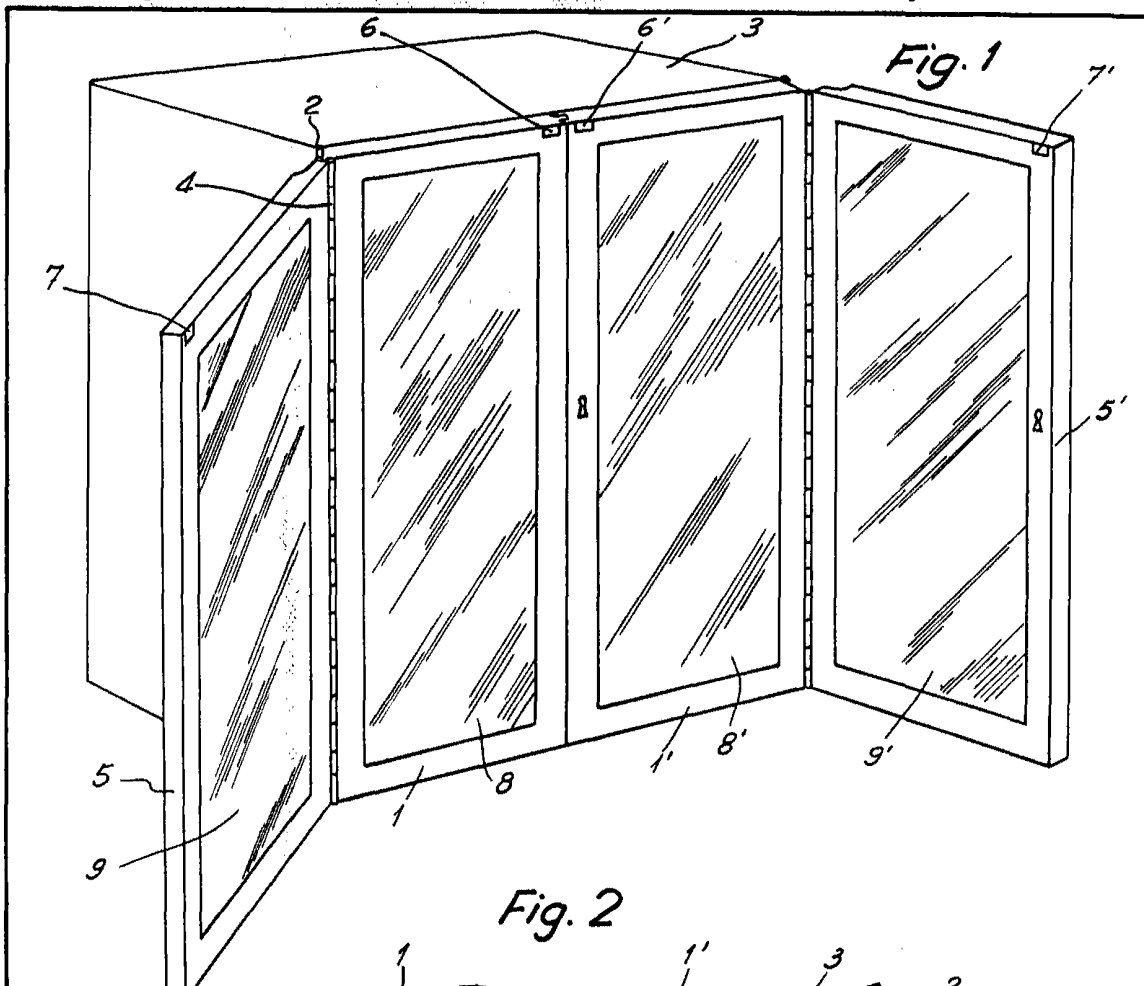
2.- JUEGO DE ESPEJOS PARA PUERTAS DE ARMARIOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 22 de Diciembre de 1966.

JORGE LLORENS FABRA

P. A.



Barcelona, 26 Diciembre 1966
p.a.

Escala variable

[Handwritten signature]